



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2011**

SEPTIEMBRE, 2011

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas, y del Calendario Anual de Actividades para el año 2011, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período de julio a septiembre de 2011.

IV.1. Estadística y Documentación Electoral

IV.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto para el desarrollo eficiente de sus actividades; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, así como de los materiales electorales, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Diseñar y proponer modelos de materiales electorales y formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 005	Diseñar los formatos de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, integrando las propuestas de mejora de los órganos desconcentrados y de las instancias del Instituto correspondientes: a) Aplicar una prueba piloto de los documentos electorales (actas de casilla y hojas para hacer operaciones) en los órganos desconcentrados. b) Elaborar los formatos de documentación electoral integrando las modificaciones derivadas del análisis de los resultados de la prueba piloto, en su caso las que resulten de las reformas a la CPEUM y COFIPE. c) Someter para su observación, los diseños de documentación electoral, a las instancias correspondientes y a los representantes de partidos políticos. d) Integrar en su caso, a los diseños de documentación electoral las nuevas propuestas de modificación. e) Elaborar las especificaciones técnicas.
113 031 026	Elaborar el informe y los modelos de los materiales electorales (cancel, urnas, caja paquete, mampara especial, marcadora de credenciales, base porta urnas y lápices de color negro) del Proceso Electoral Federal 2011-2012, para su presentación al Consejo General del Instituto.
113 031 028	Elaborar el proyecto de acuerdo, el informe y los ejemplares impresos y en archivo electrónico, de los formatos de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, para su aprobación por el Consejo General del Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Definir la estrategia de seguimiento a la adquisición, producción, almacenamiento, distribución y custodia, de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el periodo se programó la actividad siguiente:

Actividad	
Clave	Descripción

113 031 008	Dar seguimiento a la entrega, recuperación o, en su caso, cobro de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto.
-------------	---

- 1.3) Establecer la estrategia para planear y diseñar los sistemas informáticos que integren y difundan la estadística de los resultados de las elecciones federales 1991-2012, con el objeto de proporcionar a la ciudadanía instrumentos para el análisis electoral.

En el periodo se programó la actividad siguiente:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 025	Elaborar una propuesta para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación realice modificaciones directamente en las bases de datos que contienen los cómputos distritales de las elecciones federales de 2012, derivadas de las resoluciones emitidas a las impugnaciones.

- 1.4) Apoyar, en el ámbito de su competencia, a la implementación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En el periodo se programó la actividad siguiente:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 027	Para las actividades de preparación del voto de mexicanos residentes en el extranjero 2012 que atenderá la DEOE, se desarrollarán las siguientes actividades: a) Evaluar el funcionamiento de los sistemas utilizados en 2006, para la votación de los mexicanos residentes en el extranjero y obtener los requerimientos de actualización para los nuevos sistemas. b) Elaborar una propuesta viable del mecanismo bajo el cual se pueda obtener la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, con un sistema de votación electrónica. c) Elaborar el programa de producción de la documentación y materiales electorales. d) Evaluar los documentos y materiales electorales usados en 2006 y elaborar la propuesta para 2012. e) Planear la solicitud de los recursos humanos necesarios. f) Desarrollar un proyecto alternativo para instalar el local único en la Bodega Central de Organización electoral. g) Proporcionar la información requerida en materia de Organización Electoral, para las reuniones interdisciplinarias del Instituto, encaminadas a la recepción de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero. h) Incluir en el sistema de la Estadística de 2012, un Inciso de Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

- 1.5) Coordinar la implementación de las nuevas versiones de sistemas informáticos en el ámbito de Organización Electoral, a fin de que los órganos desconcentrados y oficinas centrales cuenten con instrumentos que les permitan sistematizar y consultar la información producida en sus ámbitos de competencia.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 009	Contribuir en la operación del Sistema de Cuestionarios de la RedIFE, llevando a cabo las acciones siguientes: a) Integrar y dar seguimiento en el Sistema, de los cuestionarios que las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral requieran para su publicación, atendiendo los lineamientos establecidos para su incorporación. b) Elaborar y remitir a la UNICOM propuestas de mejora al sistema y, en su caso, darle seguimiento a su incorporación y liberación.
113 031 015	Dar seguimiento al "Portal Elecciones México", llevando a cabo las actividades siguientes: a) Contribuir en el desarrollo de módulos faltantes, realizando la verificación de estructuras de bases de datos, calendarios de desarrollo, pruebas y la liberación de los mismos. b) Revisar la incorporación de resultados electorales definitivos e información complementaria, por parte de los órganos electorales locales.
113 031 017	Para la liberación y puesta en marcha de los sistemas de la red IFE de Observadores Electorales, Sesiones de Consejo, Ubicación de Casillas y Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, que operará la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, se desarrollarán las siguientes actividades:

	<ul style="list-style-type: none"> a) Entregar a la UNICOM los requerimientos de modificación de los Sistemas. b) Realizar observaciones al calendario de desarrollo. c) Revisar y analizar las modificaciones que, en su caso, resulten de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Federal de Instituciones y a las Normas internas del Instituto, para integrarlas al diseño de los sistemas. d) Revisar el funcionamiento de las versiones de prueba de cada sistema. e) Entregar el resultado de las revisiones para su aplicación. f) Elaborar y enviar observaciones al material didáctico de cada sistema (Manuales y cápsulas de ejercicios). g) Desarrollar y ajustar los lineamientos para ejercicios y pruebas nacionales. h) Coordinar la realización de ejercicios y pruebas nacionales. i) Recuperar y analizar la información que se genere durante los ejercicios y pruebas nacionales. j) Revisar la aplicación de ajustes finales. k) Liberar el sistema. l) Aportar la información necesaria a la UNICOM sobre los sistemas informáticos que opera la DEOE, para su incorporación en el acuerdo de Consejo General sobre el funcionamiento y operación de los Sistemas de la RedIFE para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
--	--

1.6) Dar continuidad al proyecto del desarrollo de Boleta Electrónica para su eventual implantación en los procesos electorales federales, en un marco de simplificación de procesos.

En este periodo no se programaron actividades.

1.7) Dar seguimiento al resguardo de la documentación electoral de 2006 en las bodegas locales, para asegurar su integridad e inviolabilidad hasta el momento de su destrucción.

En este periodo no se programaron actividades.

1.8) Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 006	Gestionar y participar en cursos de actualización y capacitación para el personal de la Dirección.
113 031 014	Difundir la información generada por la Dirección atendiendo las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Integrar a la página Web del Instituto la información que con mayor frecuencia se solicita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. b) Elaborar y actualizar la numeralia para las Elecciones Federales de 2012.

1.9) Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet y atender las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información, en el ámbito de responsabilidad de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.

En este período no se programaron actividades.

1.10) Analizar, en su caso, en el ámbito de su competencia, las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y a las Normas internas del Instituto, para realizar las adecuaciones correspondientes.

En este periodo no se programaron actividades.

IV.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Durante el trimestre julio-septiembre se realizaron 11 de 11 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 005.- Se llevaron a cabo dos consultas de los documentos electorales en las juntas distritales ejecutivas. Ambas consultas tuvieron como finalidad conocer la opinión de los encuestados sobre la funcionalidad de la documentación electoral utilizada durante la pasada jornada electoral. Con las propuestas recibidas, de dichos órganos, se elaboraron los formatos de la documentación en los que se integraron las modificaciones derivadas del análisis de los resultados de las consultas que se aplicaron. Se definió el diseño de la documentación electoral y se prepararon las carpetas y el informe para someter su aprobación ante el Consejo General.
- 2) 113 031 006.- Se gestionó y participó en cursos de actualización y capacitación para el personal de la Dirección. Asimismo, asistieron seis personas adscritas a la Dirección de Área, a los cursos siguientes: Líder de Proyecto Específico; Seminario de Administración Efectiva de Proyectos; Administración de tiempo; Flash CS5; Illustrator CS5; Adobe Flash Nivel 1; Adobe Flash Nivel 2; SolidWorks Básico; Moldes, Autocad Fundamentos y SolidWorks Básico.
- 3) 113 031 008.- Se dio seguimiento a los contratos de comodato de materiales electorales, celebrados entre el Instituto, los partidos políticos, y las instituciones públicas y privadas, observando que fueron principalmente cancelados y urnas, los materiales que se prestaron. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), da seguimiento a las devoluciones del material electoral que fue proporcionado a los diferentes solicitantes y que aún no han sido recuperados.
- 4) 113 031 009.- La Dirección de Estadística y Documentación Electoral, en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), recibió tres solicitudes para integrar cinco cuestionarios requeridos en el Sistema que opera la DEOE en la RedIFE. Dichos instrumentos fueron solicitados por la DOR y esta Dirección de Área. En la misma tesitura se realizó el diseño informático, llevándose a cabo la valoración, análisis y solicitud de corrección de inconsistencias detectadas en los mismos.
- 5) 113 031 014.- Se elaboró un documento para integrar a la página web del instituto la información que con mayor frecuencia se solicita a la DEDE. Asimismo, se actualizó la numeralía de las Elecciones Federales 2011-2012, que incorpora datos sobre la cantidad estimada a producir de la documentación electoral sobre: a) Boletas para las elecciones federales; b) Actas; c) Documentación complementaria con emblemas; d) Plantillas braille, y e) Artículos adicionales. Igualmente, se incorporó información de los materiales electorales a producir y reutilizar.
- 6) 113 031 015.- Se dio seguimiento al desarrollo del “Portal Elecciones México”, y se

elaboraron propuestas para ser integradas a los módulos de información contextual y normatividad comparada, enviándose al Centro de Desarrollo Democrático (CDD) para lo conducente. Se efectuó la verificación de las estructuras de las bases de datos, los calendarios de desarrollo, asimismo se llevaron a cabo las pruebas de liberación de los módulos respectivos. También, se recibió un disco compacto con la segunda parte de voces primarias y secundarias que generaron de forma conjunta el CDD y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el que se contemplan observaciones realizadas por la DEOE. Además, se dio seguimiento a la captura realizada por los órganos electorales de los resultados electorales locales.

- 7) 113 031 017.- Se recibió de parte de la UNICOM la versión preliminar del Sistema de Observadores Electorales en sus modalidades de Junta Ejecutiva Local, Junta Ejecutiva Distrital y de Oficinas Centrales, realizándose las observaciones de diseño y funcionamiento a cada una de las modalidades. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones entre la UNICOM y la DEOE para afinar los lineamientos y el esquema de capacitación a realizar durante los ejercicios y pruebas de funcionamiento. De igual manera, se recibió la versión preliminar no concluida del Sistema de Sesiones de Consejo, procediéndose a la realización de las observaciones correspondientes sobre su funcionamiento y diseño, llevándose a cabo la presentación de dicho sistema ante personal de la DEOE el 31 de agosto del presente año.
- 8) 113 031 025.- Se elaboró una propuesta para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), realice modificaciones, resultado de las sentencias emitidas, directamente a la base de datos de cómputos distritales, para evitar diferencias entre los resultados de cómputos distritales y los resultados con modificaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, con la finalidad de evitar errores a la hora de aplicar anulaciones de casillas o modificaciones en los resultados por parte del TEPJF, y para tener mayor transparencia en la emisión y publicación de los resultados finales de cada tipo de elección.
- 9) 113 031 026.- Se llevó a cabo el diseño de los modelos de los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, en donde se incluyen todas las propuestas de mejora formuladas por las diversas instancias consultadas, factibles desde el punto de vista legal, técnico, económico y funcional, para iniciar oportunamente con los trabajos necesarios para su producción, elaborándose el informe respectivo. Dichos modelos de materiales electorales, fueron puestos a consideración del Consejo General, a través de la Comisión de Organización Electoral, en su sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto del presente año.
- 10) 113 031 027.- Se llevaron a cabo diversas reuniones con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y al Unidad Técnica de Planeación (UTP), para tratar los siguientes temas: a) Procedimiento que habrán de seguir los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para solicitar su inscripción en el listado nominal respectivo; b) Determinación de los niveles de responsabilidad entre la DERFE y la DEOE, durante la recepción de los Sobres-Voto de mexicanos residentes en el extranjero; c) Revisión de los "Lineamientos para la

integración de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, y d) Presentación de los avances de las actividades realizadas por cada una de las áreas y la coordinación que se requiere para su ejecución; e) Desarrollo del sistema integral del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, y f) Presupuesto requerido para este rubro en el 2012. Asimismo, se participó en reuniones con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), para la presentarle las acciones que se efectuaron sobre el escrutinio y cómputo de los mexicanos residentes en el extranjero, y con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), para determinar el espacio que ocupará la DERFE y la DEOE en las instalaciones del Aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México.

- 11)113 031 028.- Se elaboró el proyecto de acuerdo por el que se aprueban los modelos y la impresión de la boleta y de los formatos de la demás documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Asimismo, se definió el diseño de la documentación electoral siguiente: a) Boletas; b) Actas de Mesas Directiva de Casilla; c) Actas para Consejos Distritales; d) Actas para consejos locales; e) Documentación complementaria para mesas directivas de casillas, consejos distritales y locales, y d) Materiales Electorales.

Ver Anexo 1.

IV.1.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Participar durante el trimestre en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2011 Avance Físico Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 2) Participar en la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) al Tercer Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2011.
- 3) Participar en las reuniones regionales preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012, correspondiente de juntas ejecutivas locales y distritales.
- 4) Realizar entrevistas a aspirantes para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Ver Anexo 2.

IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

IV.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto para el desarrollo eficiente de sus actividades; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, así como de los materiales electorales, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales para su funcionamiento eficaz y eficiente.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	008	Dar seguimiento a la actualización de los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, de dirigencias de partidos políticos y de organismos electorales estatales.
113	032	009	Dar seguimiento a la integración, funcionamiento y vacantes generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales.
113	032	010	Dar seguimiento a la celebración de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales.
113	032	014	Dar seguimiento a la funcionalidad de los inmuebles que ocupan las instalaciones de las juntas ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación durante 2011.
113	032	019	Dar seguimiento, en su caso, a la actualización de la información de los rasgos relevantes en materia de organización electoral sobre la cartografía digitalizada.

1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar la instalación, integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales para su funcionamiento eficaz y eficiente.

En el periodo no se programaron actividades.

1.3) **Objetivo Específico.-** Supervisar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen a los acuerdos, procedimientos y resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, y que cumplan con su calendario anual de actividades.

En el periodo se programó la actividad siguiente:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	020	Participar en la integración de la propuesta para el establecimiento de oficinas municipales durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012: a) Elaborar los lineamientos correspondientes, para que los órganos desconcentrados generen propuestas y estudios técnicos para el establecimiento de oficinas municipales. b) Recibir, analizar y valorar cualitativamente las propuestas recibidas, para integrar una propuesta preliminar para el establecimiento de oficinas municipales y remitirla a la Dirección de Planeación y Seguimiento. c) Participar con la Dirección de Planeación y Seguimiento en la integración de la propuesta final para el establecimiento de oficinas municipales y, d) Elaborar el proyecto de acuerdo para el establecimiento de oficinas municipales, que se presentará a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General del Instituto.

1.4) **Objetivo Específico.-** Supervisar la actualización permanente de los datos previstos en

los sistemas de información incorporados a la Red Nacional IFE, en materia de organización electoral, para contar con información oportuna y confiable.

En el periodo se programó la actividad siguiente:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 007	Dar seguimiento a la captura de la información que realicen las juntas ejecutivas locales y/o distritales en los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral.	

1.5) Objetivo Específico.- Apoyar, en el ámbito de su competencia, a la implementación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En el periodo no se programaron actividades

1.6) Objetivo Específico.- Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programó la actividad siguiente:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 022	Elaborar la propuesta de la Dirección de Operación Regional para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2012.	

1.7) Objetivo Específico.- Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet y atender las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información, en el ámbito de responsabilidad de la Dirección de Operación Regional.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 002	Mantener actualizado el índice de información temporalmente reservado, de la Dirección de Operación Regional.	
113 032 011	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes a la Dirección de Operación Regional.	

IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Durante el trimestre julio-septiembre se realizaron 10 de 10 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

12)113 032 002.- Durante el mes de julio, se continuó con la actualización del índice de información temporalmente reservada, con base en el análisis de la información generada por parte de la DOR. Lo anterior, para dar cumplimiento el artículo 14, numeral dos del Reglamento del Instituto Federal de Electores en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 13)113 032 007.- Se dio seguimiento y verificó que las 32 juntas ejecutivas locales dieran puntual cumplimiento al Calendario Anual de Actividades 2011, a través del Sistema de Información de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), revisándose la información correspondiente y efectuando el procedimiento de liberación de las actividades. De igual manera, se constató el registro de datos en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, confirmando la inclusión de órdenes del día, proyectos de actas y actas aprobadas.
- 14)113 032 008.- Con información proporcionada por las 32 juntas ejecutivas locales del país se actualizaron en el mes de septiembre y en el ámbito de cada entidad federativa, los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, mismos que contienen los nombres, cargos, direcciones y teléfonos oficiales de las autoridades de las entidades federativas.
- 15)113 032 009.- Se dio seguimiento a las vacantes generadas en los órganos delegacionales y subdelegacionales, registrándose al cierre del trimestre 46 vacantes, de las cuales 9 corresponden a juntas ejecutivas locales y 37 a juntas ejecutivas distritales. Las vocalías acéfalas están conformadas de la siguiente manera: 13 pertenecen a vocalías ejecutivas, 19 a secretarios, 3 de organización electoral, 6 del registro federal de electores y 5 de capacitación electoral y educación cívica, de las cuales se cuenta con la información clasificada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó la misma. Adicionalmente, se tiene información respecto de aquellas cuyos titulares desempeñan el cargo por comisión.
- 16)113 032 010.- Las juntas ejecutivas locales celebraron un total de 96 sesiones ordinarias y 6 de carácter extraordinario. Por su parte, las juntas ejecutivas distritales efectuaron 900 sesiones ordinarias y 139 extraordinarias. En consecuencia, se dio seguimiento a la inclusión en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos generados en su realización.
- 17)113 032 011.- Se atendieron oportunamente siete solicitudes de acceso a la información pública, en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Dichas solicitudes estuvieron relacionadas con los siguientes temas: a) Lista de ubicación de casillas aprobadas por los consejos distritales de los Procesos Electorales Federales 2005-2006 y 2008-2009; b) Lista de ubicación de casillas aprobadas por consejos distritales en los estados de Baja California, Guerrero, Michoacán, Nuevo León y Veracruz, para los Procesos Electorales Federales 1999-2000, 2002-2003, 2005-2006 y 2008-2009, y c) Relación de casillas identificadas como no instaladas durante las jornadas electorales de 1991, 1994, 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009.
- 18)113 032 014.- Se verificó la funcionalidad de los inmuebles que albergan las oficinas de las juntas ejecutivas locales y distritales, identificándose los siguientes aspectos: a) Número de inmuebles y distribución; b) Modalidad de ocupación; c) Costos de arrendamiento de los inmuebles; d) Distribución de su uso conforme a su modalidad de

ocupación, y e) Juntas ejecutivas que requieren cambio de domicilio.

- 19) 113 032 019.- Se pusieron a disposición de los órganos desconcentrados los documentos: Procedimiento para actualizar rasgos relevantes en materia de organización electoral a la cartografía digitalizada, y el Manual de Usuario del Portal de Servicios Cartográficos. A partir de dichos lineamientos, se instrumentaron las acciones necesarias para que las juntas ejecutivas distritales, bajo la supervisión de sus respectivos órganos locales, realizaran las siguientes actividades: a) Actualización de los rasgos relevantes en materia de organización electoral, y b) Actualización de la información sobre tiempos y distancias de las casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que se encuentran capturadas en el Módulo de accesos del Sistema de Ubicación de Casillas, para su incorporación como nuevo rasgo relevante en la cartografía digitalizada.
- 20) 113 032 020.- Se elaboraron y remitieron a las juntas ejecutivas locales, los lineamientos para la elaboración de propuestas de oficinas municipales. Asimismo, se instruyó definir el plan de trabajo para llevar a cabo el informe técnico correspondiente, así como recabar información necesaria para contestar el cuestionario contenido en dicho documento. Lo anterior, con el propósito de obtener propuestas debidamente fundamentadas y homogéneas en su presentación, las cuales fueron remitidas por las juntas ejecutivas locales a la DOR. Se recopilaron y sistematizaron las 90 propuestas de instalación de oficinas municipales formuladas por los órganos desconcentrados, y se remitieron a la DPS para su análisis. A partir de un índice de Prioridad y del análisis de la información contenida en los informes técnicos, se seleccionaron 40 propuestas de instalación de oficinas municipales, para su aprobación por parte de las instancias correspondientes.
- 21) 113 032 022.- Se elaboraron los Planes de Proyectos en los que se describieron los programas y los entregables con las cantidades y costos respectivos. Para tales efectos, se tomaron cursos sobre la herramienta denominada PMWeb, a través de la cual se concentraron cinco proyectos: a) Integración y funcionamiento de los órganos de carácter permanentes; b) Integración y funcionamiento de los órganos de carácter temporal; c) Asistencia Electoral; d) Casillas y e) Cómputos distritales y remisión de expedientes.

Ver Anexo 1.

IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participar durante el trimestre en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2011 Avance Físico de la Dirección de Operación Regional.
- 2) Participar en la aportación de la Dirección de Operación Regional (DOR) al Tercero Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2011.
- 3) Realizar entrevistas a aspirantes para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Ver Anexo 2.

IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinar las Reuniones Regionales de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Ver Anexo 3.

IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

IV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto para el desarrollo eficiente de sus actividades; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, así como de los materiales electorales, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
 - 1.1) **Objetivo Específico.-** Planificar, programar y organizar, en el ámbito de su competencia, proyectos y actividades del Proceso Electoral Federal 2011-2012, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad de los recursos.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 015	Diseñar la estrategia de capacitación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012.
113 033 016	Llevar a cabo la definición de procedimientos y elaboración de formatos para la implementación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012, así como el Proyecto de Acuerdo y anexo correspondiente para su aprobación por el Consejo General del Instituto.
113 033 023	Elaborar la propuesta de asignación de los instrumentos de comunicación a las juntas ejecutivas distritales, para la Jornada Electoral Federal de 2012.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar, en el ámbito de su competencia, a la implementación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En el periodo no se programaron actividades:

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Elaborar y/o actualizar diagnósticos, estimaciones e indicadores para la planeación y la asignación de recursos humanos, materiales y financieros a las juntas ejecutivas, con base en criterios objetivos de equidad y transparencia que atiendan la diversidad y complejidad de los distritos electorales federales.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 003	Actualizar la tipología básica distrital de complejidad electoral para llevar a cabo la estimación de CAE y supervisores electorales que serán contratados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
113 033 019	Realizar la valoración técnica de la propuesta preliminar para el establecimiento de oficinas municipales durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, remitida por la Dirección de Operación Regional.
113 033 029	Actualizar la tipología de complejidad logística electoral para llevar a cabo la distribución y asignación de recursos a las vocalías de organización electoral para el adecuado desarrollo de las actividades del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.4) **Objetivo Específico.-** Aportar lo elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 006	Integrar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2011-2012.
113 033 009	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestrales 2011 que se rinden a la Junta General Ejecutiva: a) Preparar la estructura del informe de conformidad con las Políticas y Programas del Instituto. b) Solicitar a las direcciones de área su aportación a los informes trimestrales, en el ámbito de su competencia. c) Analizar e integrar los soportes documentales enviados por las direcciones de área. d) Analizar e integrar, en su caso, los anexos correspondientes a las actividades pendientes, actividades no calendarizadas y actividades en coordinación con otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas. e) Requisar el Avance Físico de las Direcciones de Área en el Sistema Institucional de Información 2011.
113 033 010	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al documento de Políticas y Programas 2012 que la Junta General Ejecutiva propondrá al Consejo General del Instituto: a) Elaborar la parte relativa a la Dirección de Planeación y Seguimiento. b) Elaborar las propuestas relativas a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de la Dirección de Operación Regional, y remitirlas para sus observaciones. c) Incorporar, en su caso, las observaciones de las áreas. d) Remitir el documento para su presentación a la Comisión de Organización Electoral y, en su caso, atender las observaciones correspondientes.
113 033 024	Elaborar la propuesta de la Dirección de Planeación y Seguimiento para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2012.

1.5) **Objetivo Específico.-** Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet y atender las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información, en el ámbito de responsabilidad de la Dirección de Planeación y Seguimiento.

En el periodo se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 007	Mantener actualizado el índice de información temporalmente reservado, en materia de transparencia y acceso a la información de la Dirección de Planeación y Seguimiento.
113 033 012	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública, correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
113 033 013	Identificar, generar y actualizar la información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet del Instituto, considerando la frecuencia de solicitudes presentadas.

IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Durante el trimestre julio-septiembre se realizaron 13 de 13 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

22)113 033 003.- Se realizó la actualización de los indicadores socio-demográficos y electorales considerados en la Tipología Básica Distrital de Complejidad Electoral, con base en información del Centro de Población y Vivienda 2010, así como de la generada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a partir de las dimensiones: educación, distribución de la población, cultura indígena y accesibilidad.

- 23)113 033 006.- Se llevó a cabo la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2011-2012. Para lo cual, se elaboró la aportación de la DPS atendiendo los criterios y especificaciones establecidas por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo las actividades más relevantes a desarrollar en el proceso electoral federal. Asimismo, se recibieron, revisaron y validaron las aportaciones de la Dirección de Operación Regional y la correspondiente a Estadística y Documentación Electoral.
- 24)113 033 007.- Se llevó a cabo la actualización del índice de información temporalmente reservada, con base en el análisis de la información generada por parte de la DPS, registrándose en dichos términos la base de datos del Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, correspondiente a la elección federal de 2006.
- 25)113 033 009.- Se realizó la aportación de la DEOE al Tercer Informe Trimestral de Actividades julio-septiembre de 2011 que se rinde a la Junta General Ejecutiva, de conformidad con los lineamientos y especificaciones técnicas emitidas al respecto. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se elaboraron, revisaron e integraron los informes de las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), Operación Regional (DOR) y Planeación y Seguimiento (DPS).
- 26)113 033 010.- Se realizó mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2011 correspondiente a la DEOE. Para ello, se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2011 reportadas por las direcciones de área, así como de aquellas que se efectuaron en coordinación con otras áreas.
- 27)113 033 012.- Se atendió oportunamente una solicitud de acceso a la información pública en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. La respuesta formulada está relacionada con la clasificación de secciones electorales utilizadas durante los Procesos Electorales Federales 2005-2006 y 2008-2009.
- 28)113 033 013.- Identificar, generar y actualizar la información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet del Instituto, considerando la frecuencia de solicitudes presentadas. Durante el trimestre no se generó información que pudiera identificarse en este rubro para su publicación en la página de Internet del Instituto.
- 29)113 033 015.- Se diseñó el documento de la estrategia de capacitación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012, con base en los antecedentes históricos sobre el particular, la información aportada por los órganos desconcentrados, así como el producto de las evaluaciones del Proceso Electoral Federal

(PEF) 2008-2009 y las propuestas de estrategias de capacitación a los capacitadores-asistentes electorales (CAE) emitidas por las juntas ejecutivas locales.

- 30)113 033 016.- En sesión ordinaria celebrada el 25 de julio de 2011, el Consejo General del Instituto aprobó, mediante el acuerdo CG223/2011, el diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del 1° de julio de 2012, así como el Programa de Operación correspondiente. Dicho programa contiene las líneas de acción a seguir para la ejecución del proyecto, la definición de procedimientos; la identificación de requerimientos humanos, materiales y financieros; la capacitación y la realización de pruebas y simulacros; asimismo, se presentan los nuevos formatos que se utilizarán para el reporte de avance en la instalación de casillas, segunda visita e incidentes.
- 31)113 033 019.- Se realizó la valoración técnica de las 90 propuestas preliminares para el establecimiento de oficinas municipales en el PEF 2011-2012, realizada por los órganos desconcentrados. La DPS determinó la metodología para la jerarquización de las propuestas, la cual aplica un indicador resumen que sintetiza las variables relevantes de complejidad electoral. A partir de este indicador, se seleccionaron 40 propuestas con el mayor nivel de prioridad. Finalmente se elaboró el documento "Propuesta de Instalación de oficinas municipales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012", el cual contiene la metodología aplicada, los principales resultados, y los anexos metodológico, estadístico y cartográfico.
- 32)113 033 023.- Se elaboró la propuesta de asignación de medios de comunicación para las juntas ejecutivas distritales a utilizarse en la Jornada Electoral Federal de 2012. Para ello, se diseñaron bases de datos por entidad federativa y sección electoral con el medio de comunicación que se empleó para realizar el reporte de casillas durante la Jornada Electoral Federal de 2009. Lo anterior fue puesto a consideración de los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas distritales, para la validación de la cobertura de medios de comunicación convencionales en las secciones electorales.
- 33)113 033 024.- Se elaboraron las cédulas analíticas de los proyectos a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento, así como las actas constitutivas de los mismos para el año 2012. Dicha información fue ingresada a la plataforma PMWeb para la administración de los proyectos del Instituto, incluyendo los entregables comprometidos para el ejercicio 2012.
- 34)113 033 029.- Se realizó la actualización de la tipología distrital de complejidad logística electoral con base en la información de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la información en materia de organización electoral correspondiente al PEF 2008-2009 y la correspondiente a la geografía electoral 2010. A partir de la metodología establecida para calcular el índice de complejidad logística electoral en cuya construcción intervienen siete indicadores relacionados con las dimensiones de distribución de la población, comunicaciones, y accesibilidad, se realizó la clasificación de los distritos electorales en cinco estratos o grados de complejidad logística electoral (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). El resultado de la actualización

se puntualiza en el documento "Tipología Distrital de Complejidad Logística Electoral 2010".

Ver Anexo 1.

IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.
- 2) Elaborar y enviar el Anexo 9 Transferencia Primaria, con la información de los expedientes de la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 3) Analizar y formular observaciones a la Propuesta de guión para el Manual de Normas.
- 4) Integrar la información respecto a la normatividad del Instituto en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios
- 5) Coordinar la integración de observaciones y comentarios de las Direcciones de Área de la DEOE, al Programa de Mejora Regulatoria (PROMERA).
- 6) Revisar los puntos básicos del procedimiento de adquisiciones establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES).
- 7) Revisar y validar la información difundida en las páginas de internet e intranet del Instituto, correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 8) Cumplir con diversas actividades relacionadas con la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2011-2012.
- 9) Participar como ponente con el tema "Participación ciudadana en las elecciones federales 2009, el caso de Baja California Sur".
- 10) Cumplir con diversas actividades relacionadas con el "Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputados Federales 2009".
- 11) Asistir a diversos cursos.
- 12) Asistir a las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.
- 13) Asistir a la sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- 14) Participar en las Reuniones Regionales preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012, de juntas ejecutivas locales y distritales.
- 15) Asistir a las sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 16) Realizar entrevistas a aspirantes para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Ver Anexo 2.

IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....34
Total de Actividades Atendidas:.....34

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
No hay actividades pendientes.		

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar durante el trimestre en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2011 Avance Físico Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se participó en la elaboración del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2011 correspondiente a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual, turnándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS).	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) al Tercer Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2011.	Se participó en la elaboración de la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) al Tercer Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2011, turnándose a la DPS para su integración y remisión final.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en las reuniones regionales preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012, correspondiente de juntas ejecutivas locales y distritales.	Se participó en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión Regional preparatoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012, de juntas ejecutivas locales y distritales, realizadas en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco, Querétaro, Querétaro y Mérida, Yucatán.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Realizar entrevistas a aspirantes para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Derivado de la segunda convocatoria del concurso Público 2010-2011, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral, los días 26, 27 y 28 de julio, se realizaron ocho entrevistas a los aspirantes a ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar durante el trimestre en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2011 Avance Físico de la Dirección de Operación Regional.	Durante el trimestre se participó en la elaboración del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2011, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual, turnándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS).	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en la aportación de la Dirección de Operación Regional (DOR) al Segundo Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2011.	Se participó en la elaboración de la aportación de la Dirección de Operación Regional (DOR) al Tercer Informe Trimestral, correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2011, turnándose a la DPS para su integración y remisión final.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Realizar entrevistas a aspirantes para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Derivado de la segunda convocatoria del concurso Público 2010-2011, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral, los días 26 y 27 de julio, se realizaron 10 entrevistas a los aspirantes a ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.	Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: a) Reunión con personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionada con los convenios de colaboración y coordinación para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; b) Reunión con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Unidad Técnica de Planeación; c) Reunión con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; d) Dos reuniones con la Unidad Técnica de Planeación, para la elaboración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012; e) Reunión con personal de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración; f) Dos reuniones con proveedores para conocer su oferta de telefonía satelital, y con la finalidad de puntualizar los requerimientos del servicio; g) Dos reuniones para la revisión del anteproyecto de presupuesto 2012; h) Ocho reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; i) Reunión con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en relación con la Estrategia para el Despliegue de Metas correspondiente al ejercicio 2012; j) Reunión con el Comité Valorador de Méritos Administrativos, 2010; k) Reunión con personal de la Dirección Jurídica y del Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP), en relación a la instrumentación del Programa de Mejora Regulatoria (PROMERA).	Sin objetivo específico.
Elaborar y enviar el Anexo 9 Transferencia Primaria, con la información de los expedientes de la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Del 26 al 28 de julio, se registró, en el Anexo 9 Transferencia Primaria, la información de los expedientes que serán transferidos al Archivo Institucional, por parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento, para su envío a la instancia correspondiente.	Aportar los elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Analizar y formular observaciones a la Propuesta de guión para el Manual de Normas.	Del 11 al 13 de julio, se llevó a cabo el análisis de la Propuesta de guión para el Manual de Normas remitido por la Dirección Jurídica, para la emisión de observaciones y comentarios correspondientes.	Sin objetivo específico.
Integrar información respecto a la normatividad del Instituto en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Se llevó a cabo la integración de información respecto a la normatividad del Instituto en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración.	Aportar los elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Coordinar la integración de observaciones y comentarios de las Direcciones de Área de la DEOE, al Programa de Mejora Regulatoria (PROMERA).	Se efectuó la elaboración y envío, a la Dirección Ejecutiva y Direcciones de Área, de un formato para la emisión de observaciones y comentarios al PROMERA, así como el respaldo de información de la Subdirección de Planeación correspondiente al primer semestre del año.	Aportar los elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Revisar los puntos básicos del procedimiento de adquisiciones establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES).	Se llevó a cabo la revisión y formulación de observaciones sobre los puntos básicos del procedimiento de adquisiciones establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES).	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Revisar y validar la información difundida en las páginas de internet e intranet del Instituto, correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se realizó la revisión y validación de la información difundida en las páginas de Internet e intranet del Instituto, correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento, en respuesta a la solicitud formulada por la Dirección Ejecutiva de Administración.	Aportar los elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Cumplir con diversas actividades relacionadas con la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2011-2012.	Se efectuó el análisis y formulación de observaciones a la propuesta del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2011-2012, realizada por la Unidad Técnica de Planeación, en lo correspondiente a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Asimismo, se elaboró un comparativo de las actividades que integran el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, para atender las observaciones realizadas por la Dirección del Secretariado al CIPEF, y proponer modificaciones en la conformación de dichos documentos, en lo correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Aportar los elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar como ponente con el tema "Participación ciudadana en las elecciones federales 2009, el caso de Baja California Sur".	Los días 4 y 18 al 21 de julio, se llevó a cabo la participación como ponente con el tema "Participación ciudadana en las elecciones federales 2009, el caso de Baja California Sur".	Sin objetivo específico.
Cumplir con diversas actividades relacionadas con el "Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputados Federales 2009"	Se llevaron a cabo las siguientes actividades: a) Análisis de los criterios aplicables a las actas de escrutinio y cómputo utilizadas en la elección de Gobernador en el estado de Guerrero, para verificar la incidencia de errores, y b) Elaboración de las presentaciones sobre participación ciudadana, análisis de actas de escrutinio y cómputo, y descripción de las características de votos nulos y votos para candidatos no registrados. Lo anterior, para la reunión que se realizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	Aportar los elementos programáticos, de seguimiento y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a diversos cursos.	Se llevaron a cabo las siguientes actividades: a) Del 16 al 17 de agosto se efectuó la actualización de cotizaciones respecto al curso de bases de datos que tomará el personal de la Dirección de Planeación y Seguimiento; b) El 17 de agosto, se atendió la solicitud de la Unidad Técnica de Información y Documentación, relacionada a la participación del personal de la Dirección de Planeación y Seguimiento, en el "Curso Básico sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública en el IFE"; c) Del 18 al 26 de agosto, se efectuó la búsqueda de información y cotizaciones sobre los cursos de actualización 2011, para el personal de la Dirección de Planeación y Seguimiento; d) El 29 de agosto, se realizó el trámite para el pago de dos cursos para el personal de la Dirección de Planeación y Seguimiento, y e) Del 29 de agosto al 2 de septiembre, se participó en el curso básico sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Asistir a las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.</p>	<p>Se asistió a las siguientes sesiones: I) Novena Sesión Extraordinaria, efectuada el 5 de julio de 2011, en donde se llevó a cabo la Presentación y aprobación, de las propuestas del Procedimiento de designación de los Consejeros Electorales de los Consejos Locales del Instituto Federal Electoral; II) Décima Sesión Extraordinaria, realizada el 19 de julio de 2011, en donde se trataron los siguientes puntos: a) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos para ocupar los cargos de Consejeros Electorales de los 32 Consejos Locales, durante los Procesos Electorales Federales de 2011-2012 y 2014-2015, b) Proyecto de Acuerdo del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012; c) Diseño de los formatos de la documentación electoral, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; d) Propuesta de los modelos de materiales electorales, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; e) Programa de Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; f) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral para normar el uso de plásticos reciclables en la propaganda electoral que utilicen los partidos políticos durante las precampañas y campañas electorales del Proceso Electoral Federal 2011-2012; g) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los Lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, y h) Informe de la Dirección Ejecutiva de Administración sobre la atención de las necesidades de espacio y equipamiento básico de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, hacia el Proceso Electoral Federal 2011-2012. III) Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de agosto de 2011, tratándose lo siguiente: a) Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de los modelos de materiales electorales, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; b) Propuestas de mejora a los materiales electorales utilizados en las elecciones de 2009; c) Propuestas de mejora a los modelos preliminares obtenidas de la prueba de campo; d) Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral para normar el uso de plásticos reciclables en la propaganda electoral que utilicen los partidos políticos durante las precampañas y campañas electorales del Proceso Electoral Federal 2011-2012; e) Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los Lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, con sus respectivos anexos; f) Discusión del diseño de los formatos de la documentación electoral, para el Proceso</p>	<p>Sin objetivo específico</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistir a las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.	<p>Electoral Federal 2011-2012, a efecto de someterlo a consideración del órgano máximo de dirección y anexo; IV) Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, del 29 de agosto de 2011, en la que se trató lo relativo a el Programa de supervisión de la producción de los documentos electorales que se utilizarán durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012; V) Tercera Sesión Ordinaria, del 28 de septiembre de 2011, en la que se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>a) Presentación del calendario de sesiones de los consejos locales y distritales; b) Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ratifican diversos acuerdos aprobados durante el Proceso Electoral Federal 1999-2000 y que resultan aplicables, con las adecuaciones específicas correspondientes, para el Proceso Electoral Federal 2011- 2012. c) Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por medio del cual se regula el equipamiento y la operación de las bodegas electorales en los Consejos Locales y Distritales; d) Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los criterios para la identificación de los vehículos al servicio del instituto que se utilicen en las labores de capacitación y asistencia electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012; e) Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los criterios que se deberán observar para difundir, en atención al principio de definitividad, la realización y conclusión de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del instituto, durante el proceso electoral federal 2011-2012. f) Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos que deberá reunir la documentación en la que los partidos políticos acreditarán a sus representantes generales y de casilla para la jornada electoral federal del año 2012; g) Informe respecto de la Guía de consejeros y consejeras de consejos locales y distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009; h) Informe de la actualización a los rasgos relevantes en materia de Organización Electoral en la cartografía digitalizada y de las actividades para la obtención de bastidores y mamparas de uso común para la colocación de la propaganda electoral de los partidos políticos; i) Presentación de la guía de consejeros electorales de los consejos locales y distritales, y j) Presentación del Informe de la Comisión de Organización Electoral del periodo enero-septiembre 2011. Se asistió a la Quinta Sesión Extraordinaria, efectuada el 23 de agosto en donde se trataron los siguientes asuntos: a) propuesta del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea el Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación (COSEV) de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) para el periodo 2011-2015; b) Presentación y aprobación, en su caso, de materiales de apoyo de ciudadanos sorteados y funcionarios de mesas directiva de casilla; c) Propuesta de proyecto de Acuerdo por</p>	Sin objetivo específico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistir a la sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	el que se nombra a la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín como Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Sin objetivo específico
Participar en las Reuniones Regionales preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012, de juntas ejecutivas locales y distritales.	Se participó como ponente en cuatro reuniones preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012, los días 5-6, 12-13, 19-20 y 26-27 de septiembre en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Querétaro, Querétaro, y Mérida Yucatán, respectivamente.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a las sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	El 18 de agosto, se participó en la sesión extraordinaria del Cuerpo Colegiado para la revisión de Protocolos de Investigación de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	Sin objetivo específico.
Realizar entrevistas a aspirantes para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Derivado de la segunda convocatoria del concurso Público 2010-2011, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral, los días 26, 28 y 29 de julio, se realizaron ocho entrevistas a los aspirantes a ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Sin objetivo específico.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **031 Estadística y Documentación Electoral**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DEOE, DEA, SE, UTP	Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales para su funcionamiento eficaz y eficiente.	Coordinar las reuniones regionales preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Se coordinaron cuatro reuniones preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012, los días 5-6, 12-13, 19-20 y 26-27 de septiembre en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Querétaro, Querétaro, y Mérida Yucatán, respectivamente.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			